



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Buenas tardes señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta Primera Sesión de Cabildo. Solicito al Regidor David Chaires Silva, nos auxilie con las funciones de Secretario de Gobierno para el desahogo de la presente sesión, hasta en tanto esta Honorable Asamblea tenga a bien nombrar a la persona que desempeñará dicho cargo, proceda con el pase de lista de asistencia, para que en su caso, podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar".

Lista de Asistencia.

1.- El C. Regidor, Lic. David Chaires Silva, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: "Presidente Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López; Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz; Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez; Lic. David Chaires Silva; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro; M. en C. Mariana Anaya Mota; C. J. Jesús Márquez García; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González; C. César Antonio Sánchez Barajas; L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla; Lic. Ricardo Valerio Núñez; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid; Lic. Filomeno Pinedo Rojas; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez. Informo a la Honorable Asamblea que son 14 presentes con derecho a voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal para continuar con la sesión. Se asienta que posteriormente en sesión se toma la protesta de ley a las Regidoras: Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora y C. Ana Emilia Pesci Martínez".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, fracciones XI y XII, de la Constitución Política del Estado; 47, 48 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta Primera Sesión Ordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al Regidor David Chaires Silva, de cuenta al Honorable Cabildo del Orden del día que se propone para la presente sesión".

2.- El C. Regidor, Lic. David Chaires Silva:

Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.

2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.

- 3.- Toma de protesta de la Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Zacatecas, Ana Emilia Pesci Martínez.
- 4.- Se llame a la Regidora Suplente del Ayuntamiento de Zacatecas, Ma. Olivia Campos Góngora a que rinda protesta en virtud de la ausencia de la regidora titular.
- 5.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Gobierno Municipal y su toma de protesta.
- 6.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal.
- 7.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Obras Públicas Municipales.
- 8.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Desarrollo Económico y Turismo Municipal.
- 9.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Desarrollo Social del Municipio.
- 10.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Administración del Municipio.
- 11.- Propuesta de Terna y en su caso, designación del Secretario de Planeación Municipal.
- 12.- Propuesta de Terna y en su caso, designación del Secretario de Servicios Públicos Municipales.
- 13 Propuesta de Terna y en su caso, designación del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- 14.- Toma de Protesta de Ley, a los Funcionarios nombrados por el Honorable Ayuntamiento.
- 15.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del Manual de Imagen Institucional del Municipio.
- 16.- Se solicita la Autorización del Honorable Ayuntamiento para solicitar a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, que el Municipio de Zacatecas sea admitido con plenos derechos en esa H. Asociación.
- 17.- Asuntos Generales".

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**
"Les pido para efectos del acta que me hagan favor de rectificar, no debimos de considerar en el listado, ni tampoco asumir presencia la Regidora Emilia Pesci, que pongo a su consideración para que se retire del acta su asistencia, en tanto que tomamos protesta. Solicito a los integrantes de esta Honorable Asamblea, sea modificado el orden del día para que sean incluidos como punto **3** la toma de protesta de la Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Zacatecas, Ana Emilia Pesci Martínez y como punto número **4** Se llame a la Regidora Suplente del Ayuntamiento de Zacatecas, Ma. Olivia Campos Góngora a que rinda protesta en virtud de la ausencia de la regidora titular;



recorriéndose en su orden los demás puntos propuestos en el Orden del Día. Lo anterior para estar en condiciones de sesionar con la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. Señor Regidor David Chaires Silva, consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo".

2.- El C. Regidor, Lic. David Chaires Silva:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, con relación a la aprobación del orden del día propuesto con las modificaciones hechas. Es aprobado por unanimidad de votos". **(Punto de acuerdo número AHAZ/01/2017)**.

El C. Regidor, Lic. David Chaires Silva:

"Les solicito que registren las participaciones para el punto de Asuntos Generales para la presente sesión ordinaria. No hay participaciones señora Presidenta".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito de favor continúe con el desarrollo de la sesión de Cabildo".

El C. Regidor, Lic. David Chaires Silva:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es: **3.-** Toma de protesta de la Regidora Propietaria del Ayuntamiento de Zacatecas, Ana Emilia Pesci Martínez".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Procedemos si me hacen favor. Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidora del Municipio de Zacatecas que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del Estado y en particular del Municipio."

La C. Ana Emilia Pesci Martínez:

"Sí, protesto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Si así no lo hicieréis que la nación, el Estado y el Municipio se lo demanden. Le solicito al señor Regidor por favor continúe con el desarrollo de la sesión de Cabildo".

El C. Regidor, Lic. David Chairez Silva:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es: **4.-** Se llame a la Regidora Suplente del Ayuntamiento de Zacatecas, Ma. Olivia Campos Góngora a que rinda protesta en virtud de la ausencia de la regidora titular. Por lo que solicito se llama a la Regidora Suplente del Ayuntamiento Zacatecas, Ma. Olivia Campos Góngora a que rinda protesta".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le pido llamemos a la Regidora y pasemos a la toma de protesta. Protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidora del Municipio de Zacatecas que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del Estado y en particular del Municipio."

La C. Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora:

"Sí, protesto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si así no lo hicieréis que la nación, el Estado y el Municipio se lo demanden. Le solicito al señor Regidor por favor continúe con el desarrollo de la sesión de Cabildo".

El C. Regidor, Lic. David Chaires Silva:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es: **5.-** Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Gobierno Municipal y su toma de protesta".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al señor Regidor David Chaires que nos dé cuenta de las personas que integran la terna para el cargo de Secretario de Gobierno Municipal".

El C. Regidor, Lic. David Chaires Silva:

"Informo Informo a esta Honorable Asamblea que la terna está integrada de la siguiente manera:



- 1.- Dr. Manuel Ibarra Santos;
 - 2.- Lic. Ricardo Castañeda Navarro;
 - 3.- Lic. Nayely Barraza Méndez".
-
-

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Se ponen a consideración las semblanzas correspondientes, pero una vez que se hicieron llegar con la anticipación correspondiente de 24 horas, quisiera poner a consideración de Ustedes que no leamos todos los curriculums. A su consideración quien desee intervenir para que el Lic. David Chaires Silva tome las participaciones".

El C. Regidor, Lic. David Chaires Silva:

"Quien guste tomar una participación respecto al punto que estamos trabajando. Informo que no tenemos participaciones para este punto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Estamos proponiendo poner a su consideración si alguien tiene una propuesta de este Pleno para poder votar al respecto. Adelante Regidora María Guadalupe Medina Padilla".

La C. L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla:

"Que nos digan los Secretarios de cada terna".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"La cuestión sería que efectivamente, pusimos a consideración las ternas, estamos obviando las semblanzas, la lectura, y estaríamos esperando de Ustedes cuando el Maestro les formulaba, que estaríamos pidiendo que sí alguien respecto de esa terna puede formular una propuesta, la asumiríamos y la meteríamos a votación".

La C. Regidora, Ana Emilia Pesci Martínez:

"Cuál es el mecanismo de elección de la terna una vez conformada, cuál será la manera de elegir".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"La forma de emitir el voto, en el sentido de manera económica respecto del punto, efectivamente el Maestro nos tenía que haber señalado eso, que de manera económica procederemos a la toma de votos. Creo que no puede ser de manera económica, porque entonces tendríamos que ver cada uno,

efectivamente, tendríamos que someter a consideración los votos que tendría cada uno de ellos, haber escuchado al Dr. Verver".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

"Son dos propuestas, una es que de manera económica mencionen el nombre de la persona, ya sea a favor, en contra o abstenciones. La otra es, que si existiera unas boletas ante la importancia del tema que son los funcionarios, rápidamente se pongan los nombres de las personas, y que el Secretario como escrutador pudiéramos tener los resultados. Esas son las dos propuestas que hago a la asamblea".

El C. Regidor, I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro:

"Propongo que nos dé el nombre de las propuestas, se haga la votación, y luego la segunda propuesta, se haga la votación, la tercera propuesta, se haga la votación, porque creo que si no nos vamos a extender mucho en tiempo. Si en el primero hay unanimidad ya no se pasara al segundo, y así hasta el que saque mayor votación".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"A su consideración las dos propuestas, someto a consideración la primera, a mano alzada la primera y se levanta la mano y sumamos los votos. La segunda, es la cédula. Someto a consideración la primera propuesta que sea mano alzada. Se aprueba por 11 votos a favor. La propuesta por cédulas obtiene 3 votos. Ahora bien la votación de la Terna y en su caso, designación del Secretario de Gobierno Municipal. Quienes estén a favor de el Dr. Manuel Ibarra Santos obtiene 16 votos a favor. Se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/02/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Profr. Manuel Cháirez Silva mande hablar al Profr. Manuel Ibarra Santos para que rinda la protesta de Ley y ocupe el cargo que le ha sido conferido. Procedemos a la toma de protesta correspondiente. "Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario de Gobierno Municipal de Zacatecas que se le ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del Estado y en particular del Municipio".

El C. Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Sí, protesto".



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si así no lo hicieréis que la nación, el Estado y el Municipio se lo premie y si no se lo demanden. Le solicito al señor Regidor por favor continúe con el desarrollo de la sesión de Cabildo. Agradecemos al Regidor David Cháirez Silva por su auxilio y atenciones para el desahogo de la presente sesión y procedemos. Le solicito al Secretario de Gobierno que continúe con el desahogo de la sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día, es el punto 6.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al Secretario de Gobierno, que nos dé cuenta de las personas que integran la terna para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a esta Honorable Asamblea que la terna está integrada de la siguiente manera:

- 1.- M.I. José de Jesús Salinas de Ávila;
 - 2.- L.C. Samuel Soriano Soriano;
 - 3.- C.P. Ana Lorena Villa Lomas".
-
-

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir, solicito al Secretario de Gobierno, tome lista de las participaciones".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Si alguien desea intervenir con alguna participación, la Licenciada Lupita Medina".

La C. Regidora, L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla:

"Seré breve, no es sobre la terna en sí. Me gustaría hacer una precisión inicial antes de proceder a la elección de las demás Secretarías. Que consideremos de manera real el tema de la equidad de género, de las 9 propuestas, de las 9 ternas que se presentan, sólo en 5 incluyen a mujeres, ojalá, invito a todos mis compañeros, a la Presidenta y al Síndico que no dejemos de lado esa parte, que consideremos el tema de la mujer para que le demos equilibrio al Ayuntamiento y que le demos la oportunidad a tanta mujeres que tienen capacidad. Sería cuanto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Gracias, lo recogemos además, muy sentido también y asumido como tal".

La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:

"Pues sin duda adherirme al comentario de Lupita, lamentable que el argumento es que no haya mujeres. Sabemos que en Zacatecas hay muchas mujeres muy capaces, conocedoras de los temas de importancia y de relevancia para el municipio, para que pues si en esta ocasión nos faltaron propuestas para poder elegir, en futuras ocasiones no lo dejemos de lado y pongamos mayor atención en estas acciones que cada vez se vuelven más necesarias en pro de los derechos de las mujeres y de la participación efectiva y la toma de decisiones, sería cuanto Presidente".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Gracias, lo registramos, además lo asumimos también como propio".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

"Identificamos que estas ternas están construidas de tal manera que remediar alguna situación basada en perspectiva de género, ahorita sería trabajar sobre las rodillas, creo que ahí se desprenden cuadros de trabajo hacia abajo, de tal manera que creo que lo que sugieren las Regidoras Emilia y Lupita puede ser un elemento de reflexión que pudiera salir como una recomendación de este Ayuntamiento para la formación de los equipos de trabajo, ya sea que ratifiquen a las personas que están ahí o que rectifiquen a las personas que están ahí, identificando que haya equidad, pero también igualdad, que las condiciones, que las personas no estén ahí no solamente por su condición de género, sino que estén por sus capacidades, al mismo salario y mismas condiciones, creo que es fundamental que de ahí para abajo sea, ojala pudieran hacer como una recomendación a Don Manuel que trae nuestro (inaudible) y a todo el equipo que va a seguirse votando en el transcurso de esta sesión"

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"También el señor Síndico quiere hacer uso de la voz".

El C. Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz:

"Veo con profunda simpatía que a la Regidora Medina no se le paso eso, y creo que, no sé nos debe de pasar como Cabildo y en todo caso también aplaudo la participación de Emilia y el Dr. Verver en función, de que efectivamente (inaudible) y no sé, quizás una invitación a partir de la propia Presidencia Municipal para que de manera consensada quizá pudiésemos entrar en un proceso de efectivamente identificar esos cuadros que nos permitan no solamente llevar las cosas bien, sino llevarlas de manera equitativa, yo lo veo con mucha simpatía".



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Recogidas sus propuestas inclusive agregaría el tema de jóvenes, que también demos la oportunidad de jóvenes y que entreveremos, tendremos la oportunidad de hacerlo, en instancias decisivas que nos van a quedar pendientes, definiremos algunos otros espacios de manera colegiada y que pudiéramos efectivamente guardar está situación de equidad de jóvenes y obviamente experiencia, entonces que cuidemos el tema. Va a estar en nuestras manos y es una solicitud que haremos también de los espacios, que luego también estar por generar que si bien es cierto algunos no será tema de este Colegiado, pero que si puede ser que los vigilemos y le demos seguimiento. Solicito al Secretario de Gobierno que de manera económica tome la votación del ayuntamiento, respecto del orden del día en comento".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número 6.- Propuesta de Terna y en su caso, designación del Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal. Quienes estén a favor de el M.I. José de Jesús Salinas Ávila obtiene 15 votos a favor. Quienes estén a favor del Lic. Samuel Soriano Soriano, obtiene 0 votos. Quienes estén a favor de C.P. Ana Lorena Villa Lomas, obtiene 1 voto a favor (Regidora L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla). Informo que se aprueba por mayoría de votos la propuesta del C. M.I. José de Jesús Salinas de Ávila". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/03/2017).**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: 7.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Obras Públicas Municipales".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que nos dé cuenta de las personas que integran las personas para el cargo de la Secretaria de Obras Pública Municipales":

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo que la terna está integrada de la siguiente manera:

- 1.- Ing. Héctor Ramírez Ibarra;
- 2.- Ing. Salvador Vences Azpeitia;

3.- Ing. Sergio Eduardo Ramírez Palacios.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al Secretario de Gobierno tome lista de las participaciones".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Quien desee participar en primera ronda.

La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:

"Nada más mencionar que, hacer un señalamiento en el que muchas de las veces no tenemos la oportunidad de conocer a las personas, entendemos la necesidad de darle la celeridad por el bien del municipio, que entendemos que esos cargos ya haya alguien al frente para que las cuestiones que de cada quien corresponda puedan avanzar. Sin embargo sugerir que se establezca un mecanismo de evaluación del trabajo, para que éstas personas una vez que lleguen a las diferentes Secretarías, a las direcciones, quien sea, a partir de esto hagamos una evaluación en determinado tiempo, por si no se están dando los resultados pudiera llamarse a alguien más. Estamos dando un voto de confianza que de no cumplirse con el trabajo por el bien del municipio pudiera hacerse una remoción. Seria cuanto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"El día de ayer mencionábamos que haremos un gobierno que tenga indicadores y que iremos evaluando y daremos seguimiento. El Dr. Verver ha sido muy puntual en sesiones no formales respecto del seguimiento que debemos de hacer, nos tiene inclusive un modelo de seguimiento que en su momento, en reuniones posteriores habremos de acatar y que lo iremos diseñando de manera conjunta y efectivamente tendrá que ser un gobierno municipal, una administración municipal que sea evaluada, que tenga indicadores y que podamos dar cuenta de que estamos cumpliendo metas, efectivamente se está realizando el desempeño correspondiente".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

"Nada más quiero agregar como lo comenta la Regidora Emilia, Presidenta, hay la gran oportunidad de implementar sistemas de seguimiento sencillos y efectivos que puedan generarse desde aquí, en actividades relacionadas con la estructura de los lugares, los procesos y los resultados, aquí más delante haré unos comentarios precisos en dos o tres secretarías que es crucial y efectivo esa situación, algunas de las personas eran conocidas, pero otras como mencionaba la Regidora no son conocidas, creo que el tema de la reflexión es importante que se pueda plantear, lo único que conocemos son sus curriculums que disponemos de ellos y actuando de buena fe



tendríamos que generar una condiciones, porque no estamos generando un proyecto empleados de nosotros, sino son gente que van a trabajar para la ciudadanía y con recursos públicos".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Efectivamente".

La C. Regidora, L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla:

"Creo que en base a los comentarios que hacen mis compañeros Regidores y la propia Presidenta, sería importante fijemos un tiempo, en el cual debemos de tener esa serie de mediciones para los funcionarios que no se nos vayan 3 o 6 meses y no hayamos puesto los puntos sobre las íes. Me parece que sí es muy prudente y me sumo también a la propuesta de Emilia en el sentido de que sí debemos de ser muy cuidadosos en esos espacios y quienes no funciones, pues bueno, al final de cuentas se llama a otra persona, y además, ser muy observantes en el tema de la transparencia. Creo que todas las áreas son muy importantes, pero el tema de la obra pública es la parte más sensible de todos los gobiernos, es precisamente la parte más vulnerable en donde la corrupción está al 100. Es cuanto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Entonces si les parece para retomar la propuesta y poner a su consideración que en una próxima sesión que no tendrá que inclusive tendría que ser en esta misma semana por otros temas que tendremos que definir. Poner a su consideración un primer mecanismo de evaluación en tiempo y forma que pudiéramos consensar con quienes ya nos han formulado alguna propuesta y que entonces pongamos a consideración los tiempos, las formas en las que pudiera darse, en las que efectivamente comparto, es de meses, es día a día, semana a semana y cómo van logrando indicadores en su momento la suma de los mismos nos da la posibilidad de que se continúe o no en es política pública, inclusive flexibilizarla o inclusive cambiarla. Entonces a su consideración la siguiente sesión de Cabildo, pondríamos pues un modelo y pediríamos su participación de aquellos que estén interesados para formar un grupo de trabajo para formularlo. Adelante, para poner a consideración la suma de votos".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número 7.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación de la Secretaria de Obras Públicas Municipales. Quienes estén a favor de el Ing. Héctor Ramírez Ibarra, obtiene 16 votos. Informo que se aprueba por unanimidad de votos".
(Punto de Acuerdo número AHAZ/04/2017).

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: **8.-** Propuesta de Terna, y en su caso, designación de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo Municipal".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que nos dé cuenta de las personas que integran las personas para el cargo de la Secretaria de de Desarrollo Económico y Turismo Municipal".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo que la terna está integrada de la siguiente manera:

- 1.- Lic. Felipe de Jesús Sánchez Núñez;
 - 2.- M. en C. Joshua Harim Mendoza Jasso;
 - 3.- Lic. Arcelia jazmín de la Torre Espinoza".
-
-

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al Secretario de Gobierno tome lista de las participaciones".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Quien desee participar en primera ronda. Adelante Lupita".

La C. Regidora, L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla:

"Nada más para felicitar, a quien tuvo la intención de conformar esta terna, me parece que la persona idónea es Joshua ex presidente de la COPARMEX, no demerito las demás personas, pero para un tema de desarrollo económico que le compete mucho al municipio de Zacatecas y que es parte del detonante del propio, felicito a quien haya tenido la intención de conformar esta terna. Es cuanto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que de manera económica tome la votación correspondiente del orden del día en comento".



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número **8.-** Propuesta de Terna, y en su caso, designación de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo Municipal. Quienes estén a favor de el Lic. Felipe de Jesús Sánchez Núñez, obtiene 0 votos. Quienes estén a favor de M. en C. Joshua Harim Mendoza Jasso obtiene 16 votos. Informo que se aprueba por unanimidad de votos".
(Punto de Acuerdo número AHAZ/05/2017).

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: **9.-** Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Desarrollo Social del Municipio".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que nos dé cuenta de las personas que integran las personas para el cargo de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo que la terna está integrada de la siguiente manera:

- 1.- Lic. Fernando Carranza Ramírez;
 - 2.- Profr. Ariel Pargas Pineda;
 - 3.- Lic. José Luis Benítez Quintanilla".
-
-

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al Secretario de Gobierno tome lista de las participaciones".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Quien desee participar en primera ronda. Adelante Dr. Verver".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

"Esto me da la oportunidad de hacer el comentario del que tenía mucho interés en hacer. La decisión de estas secretarías en base al expediente que nos hicieron favor de proporcionar de parte de la Secretaría y del cuerpo técnico del Ayuntamiento, nos dio la oportunidad de conocer de manera muy documental la historia de las personas, al darnos esos elementos, nos permite ver y nos refuerza lo que ha dicho Emilia, lo que ha dicho Lupita, en el tema de la necesidad de ver perfiles y de ver características de desempeño. Una gran oportunidad y aquí lo quiero dejar antes de que comience a nombrarse a la persona. Creo que el tema de desarrollo social es un tema fundamental en este municipio, si bien, la vocación del (inaudible) no es un elemento sustantivo la desigualdad y la falta de oportunidades es un elemento cotidiano en la Presidencia Municipal. Quiero dejar, así como se habla de una posible evaluación de desempeño de las personas, podamos tener una herramienta de la cual invitó a todos a que posteriormente lo trabajemos de identificación de personas susceptibles. Existen en el gobierno federal una cosa que le llama el cuis en SEDESOL, es un elemento transversal para la toma de decisiones a las personas y organizaciones, existe a nivel estatal, creo que es de las mismas características y que pudieran en un momento dado ser (inaudible) para reglas de operación de igualdad y equidad en la transparencia en la asignación de los recursos. Hoy en la mañana anduve recorriendo la Presidencia y la verdad es una alta necesidad de las personas que vienen a pedir ayuda, la que no viene a pedir para su camión, viene para pedir para otra cosa, entonces no tenemos un record de los apoyos tan importantes y tan pequeño, tan minúsculos o tan grandes que se dan y no tenemos identificados las condiciones socioeconómicas de las personas, toman la decisión y la necesidad de venir a pedir, creo que pasando del existencialismo y del paternalismo a un modelo de agencia y que las personas desarrollen su autonomía y su libertad puedes ser simplemente interesante. Lo dejo como un comentario ante lo sensible que es esta secretaria a mi modo muy personal de de ver".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Yo lo recojo no solo como un comentario, sino como una propuesta y como una posición que debemos de asumir y la asumo a plenitud en mi condición, también de este Cabildo, creo que efectivamente no sólo eso, sino que se duplican los apoyos en el municipio y en el estado, que se tome registro de la misma y que también en una posterior sesión podamos presentarlo como un requerimiento a que en un tiempo determinado podamos tener ese padrón, sustanciarlo y darle seguimiento. Asumirlo como propio, que quede el registro y le pido al señor Síndico que nos dé la oportunidad de que luego en los grupos pertinentes operemos las propuestas y las subamos a las inmediatas sesiones. Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que de manera económica tome la votación correspondiente del orden del día en comento".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número 9.- Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Desarrollo Social del Municipio. Quienes estén a favor de el Lic. Fernando Carranza Ramírez obtiene 1 voto a favor (L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla). Quienes estén a favor de el Profr. Ariel Pargas Pineda obtiene 12 votos a favor. Quienes estén a favor Lic. José Luis Benítez Quintanilla obtiene 0 votos. Informo que se aprueba por mayoría de



votos la propuesta del Lic. José Luis Benítez Quintanilla". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/06/2017).**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: **10.-** Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretario de Administración del Municipio".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que nos dé cuenta de las personas que integran las personas para el cargo de la Secretaria de Administración del Municipio".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Informo que la terna está integrada de la siguiente manera:
1.- L.A.E. Diana Patricia Aranda Medina;
2.- L.C. Laura Elisa Godina González;
3.- Lic. Susan Cabral Bujdud".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al Secretario de Gobierno tome lista de las participaciones".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Quien desee participar en primera ronda. Adelante Dr. Verver".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:
"Para ser más explícito, felicito la decisión de Susan, tengo más de 15 años de conocerla, es la primera incursión del servicio público por circunstanciales, creo que y conmino que mantenga su identidad de ciudadana como (inaudible) y como muchos. Que ojala continúe en esa circunstancia porque el ejercicio de la administración de los recursos aquí, realmente es una área de alta oportunidad en la Presidencia, y si queremos realmente ser transparentes creo que ahí es el lugar donde junto con la obra pública y desarrollo social donde se puede tener verdadera transparencia y podemos ser un Cabildo con características efectivas".

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

"Se registra su comentario que comparto. Le solicito al Secretario de Gobierno que de manera económica tome la votación del Pleno del Ayuntamiento del punto del orden del día en comento".

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número **10.-** Propuesta de Terna, y en su caso, designación del Secretaria de Administración del Municipio. Quienes estén a favor de la L.A.E. Diana Patricia Aranda Medina obtiene 0 votos. Quienes estén a favor de L.C. Laura Elisa Godina González obtiene 0 votos a favor. Quienes estén a favor Lic. Susan Cabral Bujdud obtiene 16 votos a favor. Informo que se aprueba por unanimidad de votos la propuesta de la Lic. Susan Cabral Bugdud". (**Punto de Acuerdo número AHAZ/07/2017**).

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: **11.-** Propuesta de Terna y en su caso, designación del Secretaria de Planeación Municipal".

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que nos dé cuenta de las personas que integran las personas para el cargo de la Secretaria de Planeación Municipal".

El **C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:**

"Informo que la terna está integrada de la siguiente manera:

- 1.- Dr. Raymundo Moreno Romero;
 - 2.- L.R.I. Guillermo Chávez García;
 - 3.- Lic. Jesús Gabriel López del Bosque".
-
-

La **C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:**

"Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al Secretario de Gobierno tome lista de las participaciones".



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Quien desee participar en primera ronda".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"De no ser así le solicito al Secretario de Gobierno Municipal tome la votación de manera económica, respecto del punto del orden del día tratado".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número **11.-** Propuesta de Terna y en su caso, designación del Secretaria de Planeación Municipal. Quienes estén a favor de el Dr. Raymundo Moreno Romero obtiene 16 votos. Informo que se aprueba por unanimidad de votos la propuesta el Dr. Raymundo Moreno Romero". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/08/2017).**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: **12.-** Propuesta de Terna y en su caso, designación de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que nos dé cuenta de las personas que integran las personas para el cargo de la Secretaria de Servicios Públicos Municipales".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Informo que la terna está integrada de la siguiente manera:
1.- Ing. Sergio Ortíz Báez;
2.- Arq. Rubén Hernández Correa;
3.- Ing. Miguel Félix Carrillo".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al Secretario de Gobierno tome lista de las participaciones".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Quien desee participar en primera ronda. No hay participaciones".

El C. Regidor, Lic. David Cháirez Silva:

"Felicito de manera muy especial a quien estuvo trabajando sobre esta terna, una terna muy importante para el municipio de Zacatecas. Considero que los Servicios Municipales son fundamentales, sin embargo, en ocasiones los titulares de esta Secretaria no tienen el suficiente apoyo del Cabildo, algunas veces para hacer con eficiencia su trabajo. Admiro el esfuerzo del Ing. Miguel Félix Carrillo por hacer hasta lo humanamente posible que los servicios públicos municipales en Zacatecas, en la ciudad capital y en sus comunidades funcione, sin embargo, hay ocasiones en que la falta de recursos, las problemáticas de las unidades móviles para prestar todo este tipo de servicios son insuficientes, sin embargo, la manera de atención al público, de manera ir resolviendo este tipo de problemáticas es de una forma excelente, por el Ing. que aquí se propone que es Miguel Félix Carrillo. Admiro y quiero si de esta terna el sale electo sí lo apoyemos como Cabildo, es una excelente persona solo necesita el apoyo de nosotros para que sea por el bien de Zacatecas y el cumpla adecuadamente con su trabajo. Felicidades por quien propuesto a esta persona".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Aprovecho para que quede registrada la propuesta, en el sentido de que en breve establezcamos una ruta de cómo tendremos sesiones con cada una de las Secretarías. Es el tiempo pertinente que no puede ser mayor de una semana o lo que resta de la semana, y luego tener sesiones de trabajo para que le pidamos que hagan una descripción de su área y que nos planteen, que nos formulen una serie de planteamientos en términos de lo que debemos de hacer en mediato, inmediato y largo plazo, y que podamos irle dando conducción, esto, porque efectivamente, recorrí la Presidencia Municipal el día de hoy y servicios públicos esta de una carencia tremenda. A mí me toco de Regidora municipal hace ya treinta años, no comiencen hacer cuentas. Recibí este edificio, y hoy que lo recorría es el mismo piso, es el mismo plafón, son las mismas condiciones y hay un deterioro enorme, veía dos o tres camiones que son de aquel entonces, darnos la oportunidad de que serán sesiones de trabajo constantes, que establezcamos una ruta crítica, señor Secretario y Síndico que nos formulen para ir teniendo sesiones con ellos, que nos den toda la información respecto de lo que encuentren y sus propuestas, también los requerimientos muy en breve los estemos valorando, tenemos hasta el 31 de enero parra la a aprobación del presupuesto de egresos, tenemos que darnos prisa por si tenemos que hacer todavía algunos ajustes. El Concejo saliente nos dejó una propuesta muy avanzada de presupuesto, pero será este Cabildo el que la apruebe, entonces todavía podríamos hacer algunas reconsideraciones si lo consideran pertinente, si les parece. Que en la brevedad podamos darle oportunidad. El Ingeniero, digo ya me estoy adelantando, aún no lo votamos, tiene 20 años aquí, le conoce el tema, entonces pudiera ser una



de las primeras áreas de acuerdo al conocimiento y podamos ir formulando algunas, que nos permitan en breve estar en la toma de cesiones y además presupuestarla, y no decir: "era buena pero ya no tenemos el recurso pertinente". Si les parece. Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal someta a consideración del Pleno del Ayuntamiento el punto tratado".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número **11.-** Propuesta de Terna y en su caso, designación del Secretaria de Planeación Municipal. Quienes estén a favor de el Ing. Sergio Ortíz Báez obtiene o votos. Quienes estén a favor de el Arq. Rubén Hernández Correa obtiene o votos. Quienes estén a favor de el Ing. Miguel Félix Carrillo obtiene 16 votos. Informo que se aprueba por unanimidad de votos la propuesta el Ing. Miguel Félix Carrillo". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/09/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: **13.-** Propuesta de Terna y en su caso, designación de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal que nos dé cuenta de las personas que integran las personas para el cargo de la Secretaria Desarrollo Urbano y Medio Ambiente".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo que la terna está integrada de la siguiente manera:

- 1.- Arq. Carlos Quintanar Sánchez;
 - 2.- Arq. Norma Lucía Michel Sandoval;
 - 3.- L.A.E. Adrián Luna Pacheco".
-
-

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si algún integrante de este Cuerpo Colegiado desea intervenir le solicito al Secretario de Gobierno tome lista de las participaciones".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Quien desee participar en primera ronda. No hay participaciones".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Voy hacer un comentario de forma. Cuando leo dice "Secretario" y debe de ser "Secretaria", como para irnos también ambientando, porque leo que dice "Secretario", cuando debería de ser "la Secretaria", ya después tendrá que salir hombre o mujer, de guiones y que de verdad vayamos observando y haciendo esto un aprendizaje también".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número 11.- Propuesta de Terna y en su caso, designación del Secretaria de Planeación Municipal. Quienes estén a favor de el Arq. Carlos Quintanar Sánchez obtiene 0 votos. Quienes estén a favor de la Arq. Norma Lucía Michel Sandoval obtiene 16 votos. Informo que se aprueba por unanimidad de votos la propuesta la Arq. Norma Lucía Michel Sandoval". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/09/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: 14.- Toma de Protesta de Ley, a los Funcionarios nombrados por el Honorable Ayuntamiento".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Señor Secretario de Gobierno, mande llamar a quienes han sido designados para ocupar las diferentes Secretarías que integran la administración municipal, para que rindan la protesta de ley y ocupen los cargos que les han sido conferidos. Les pregunto, Secretarios: Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario del Municipio de Zacatecas que se les ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del Estado y en particular del Municipio."

Los C. Secretarios del H. Ayuntamiento de Zacatecas, responden:
"Sí, protesto".



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Si así no lo hicieren que la nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día. Pero antes, un requerimiento fundamental de ver con la imagen de nuestro papel membretado para poder oficializar toda nuestra comunicación. Entonces solicito".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: **15.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del Manual de Imagen Institucional del Municipio".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Quisiera hacer una observación, la verdad es que no es un manual de imagen, estaríamos presentando en este momento el papel membretado, les sugiero a Ustedes que conformemos la Comisión correspondiente y el grupo de trabajo para que en su momento podamos poner a consideración alguna otra versión que tuviesen. Lo que tenemos que resolver es el papel de membretado de entrada. Recibimos los comentarios. A mí como me lo señalaron fue lo siguiente, ¿no está Carlos Quintanar?, las personas que hacen esto, Carmencita, las personas que lo realizaron, ah, no están. La idea es la siguiente, a partir de la concepción que tenemos de Ciudad Educadora y de la Innovación, eso los artistas, los creativos hicieron esa propuesta que tiene que ver con lo de ciudades educadoras, esas manitas están en el logo de la ciudad educadora de la UNESCO y lo que aparece en la parte cercana de Ciudad Educadora es un lápiz y tenemos el escudo de Zacatecas, y simplemente Ayuntamiento de Zacatecas, y sí le damos vuelta es como quedaría el papel membretado. Bueno, es el escudo de Zacatecas, no quisimos hacerle ninguna variación, 2017 - 2018 y es así como quedaría el papel membretado, el escudo de Zacatecas, el logotipo de la Ciudad Educadora y de la Innovación, el nombre de la Secretaria en el margen superior derecho y los datos de referencia, domicilio y demás datos, de ubicación y demás. Básicamente esto es lo que poniendo a su consideración, el papel membretado para que se pueda reproducir y podamos oficializar nuestra correspondencia. Comentarios".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:
"Algo que se queja mucho la ciudadanía el costo de las imágenes institucionales. Quiero ser muy sincero, la imagen no del gobierno en transición, sino la imagen anterior, era una imagen muy alegórica, creo que hasta algo demasiado llamativa, para llamarle de alguna manera y hay que borrarla definitivo. Me gusta la austeridad del escudo porque es el emblema de la ciudad, la estilización de la misma, creo que no podemos opinar de próximos ayuntamientos, pero ojala que los que sigan lo consideren, porque de esencia debe de ser el escudo, el posicionador de

ayuntamientos de Zacatecas ahí estaría, no sé cuánto costaría el cambio de imagen, en papelería creo no hay problema porque se imprime cuando se imprime la hoja, con el sistema. De todos los espacios inmuebles que existen con una imagen alegórica y creo que esto sería mucho más conveniente, pero si hay que considerar si esto está contemplado y con una manifestación sería de de austeridad en estos tiempos que son fundamentales. Lo de Ciudad Educadora e Innovadora me queda claro, lo de las manitas, el lápiz, con borrador, perfecto, pero hay que borrar y conseguir escribir".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Yo asumiría y comporta a plenitud su posición, diría que si tenemos que dar entidad, pongamos el escudo de Zacatecas y no más para que demos la posibilidad de que sólo es el municipio de Zacatecas, yo coincido con Usted, totalmente".

La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:

"La opinión respecto al diseño, es sobrio, adecuado y me sumo a lo que menciona la Presidenta en cuanto a dar identidad a lo que ya es propio del municipio, sin embargo también invitar de que a pesar de que comparto la postura del Dr. Verver, en cuanto, a que, resulto un poco excesiva la imagen en administraciones pasadas, que podamos ver la austeridad, y que en los espacios si no es necesario moverles nada, este, podamos destinar recursos a donde realmente se necesitan, y que sí hay algo de un color que de otro no nos va a pasar nada, si lo dejamos así por lo pronto, tenemos que ver donde se necesitan realmente los recursos y en función de eso caminar, la imagen es importante y más lo es la identidad y esa se construye con muchas otras acciones. Sería cuanto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Pediremos a al responsable, asumo que sería servicios generales, que nos digan que espacios tenemos, que identidad tiene y qué significado tiene, creo que más que poner es borrar, dejar solo el escudo, pero, pediremos que nos hagan alguna propuesta. Ricardo, sí".

El C. Regidor, Lic. Ricardo Valerio Núñez:

"Yo veo un sentido desesperado con las manos, como que están un poquito, deprimidas, quizás, a la mejor así estoy, pero veo yo, no me gustan, es mi opinión nada más, como que hay desesperación en vez de una esperanza de un ánimo alegre, de una solidaridad, es mi opinión nada más de las manos que surgen de la parte de la izquierda".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Pero te gustan la manos, que se pudiera cambiar nada más con los creativos, la forma de la manos".



El C. Regidor, Lic. Ricardo Valerio Núñez:

"Yo veo como es la mano de un ahogado, que estuviera, es una opinión nada más".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Veríamos que hagamos ahí una modificación, efectivamente la forma de una mano da la manifestación de una cosa u otra, a la mejor, si nos hacen una propuesta, si Ustedes nos autorizaran, bueno mañana intentaríamos a la brevedad que sería buscar que la mano refleje algún otro sentido Carmencita, pero poder darle porque necesitamos papel membretado y nos piden que oficialicemos, de hecho por ahí andan los creativos, pero ya casi concluimos, por que luego son bien talentosos, esto ayer lo pensaron en 15 minutos, pero entonces si les parece, pues...".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

"Y cómo estaría en los autos, en los edificios, la proporción, porque tiene que ser, qué proporción es el nombre, qué proporción el posicionador".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Yo le decía Doctor, que efectivamente no tenemos un manual, porque aquí dice que es un manual, lo que tenemos es una propuesta para el papel membretado, si ya tenemos que hacer un manual, inclusive no necesariamente tendríamos que ponerlo, podríamos irnos sólo con el escudo si asó lo definimos, entonces, yo no tengo, por eso insistía yo, la verdad es que no es un manual, es una propuesta de papel membretado que tenemos que hacer a la brevedad posible para hacer nuestra documentación, pero ello no implica que el resto lo tengamos que seguir, puede ser, que efectivamente solo el escudo lo pongamos en todos lados, de mayor institucionalidad y sobriedad, lo pudiéramos decidir nosotros. Adelante Lupita".

La C. Regidora, L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla:

"Un comentario muy breve, hay que darle un voto de confianza a los creativos, porque es importante la inclusión de los diferentes colores y para mí eso basta, francamente, creo yo que no puede ser algo que nos detenga, un asunto como el de la imagen. Seria cuanto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Gracias, lo asumimos entonces. Solicito al señor Secretario que continúe con el desahogo del orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: **16.-** Se solicita la Autorización del Honorable Ayuntamiento para solicitar a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, que el Municipio de Zacatecas sea admitido con plenos derechos en esa H. Asociación. Es una asociación que pertenece y que está avalada y recocida por la UNESCO".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Gracias, efectivamente quienes nos hicieron favor de acompañarnos en el taller que tuvimos con (inaudible) con Ruiz Vázquez, toda esta concepción de ciudad educadora, lo que implica, lo que definiría y nos señalaban el procedimiento, tendremos que mandar una solicitud de sesión de Cabildo para que inicie el procedimiento, tendríamos la posibilidad de tener un taller, tendríamos un taller ya formalmente constituida, definir la identidad de las acciones que ahí tomaríamos y entonces, ya habría una declaratoria, en este momento solo lo que estamos solicitando de Ustedes es poder enviar el oficio correspondiente para darle curso a nuestra intención".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

"Yo quisiera preguntarle algo. (Inaudible) Antes el Concejo de transición me gustaría un poquito de contexto, de cómo estuvo esa parte de la historia y en qué momento se decidió, felicitó a quien tomó la decisión de inmediato e incorporamos ese modelo, como ahí señala que existe un antecedente desde la época del gobierno antepasado".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si efectivamente, desde el 23 de febrero del 2011 mediante una sesión de Cabildo se aprobó por unanimidad de votos, la autorización para solicitar a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras que la capital se admitida con pleno derecho de esa asociación. Hasta donde entiendo porque en aquel momento fue una acción del Dr. Manuel Ibarra, no le dieron seguimiento, simplemente mandaron el oficio, le dijeron que "sí", y establecieron cuando venían y ya no les contestaron. Luego el 28 de marzo del 2014, mediante un punto de acuerdo, en sesión ordinaria se ratifica por unanimidad de votos el punto de acuerdo tomado en sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero del 2011, relativo a la participación de esta administración municipal en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras solicitada por el Lic. Carlos Peña Badillo, Presidente Municipal de Zacatecas. Sucedió lo mismo, recibieron la solicitud, ellos dijeron estamos en disposición de ir, que nos señale cuando, ya no se les señaló, y termino ahí el trámite y no le dieron continuidad. Lo que decían es que deberíamos mandar la solicitud, ellos dicen que se tendrá que realizar un taller y que tenemos que formularle una propuesta de Concejo Consultivo, una vez que se cumpla eso, estarán condiciones de estar en Zacatecas Capital, y aparte en el taller el Concejo Consultivo determina las acciones que darán, o substanciarán esta concepción de Ciudad Educadora, entonces ellos la evaluarán y les otorgamos el reconocimiento".



La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:

"También sin duda, un proyecto que se ha desarrollado en diferentes partes del mundo, con diferentes resultados al que daremos también un voto de confianza no sin antes mencionar la urgencia de atender las cuestiones de cultura y arte no sólo en la ciudad sino en las comunidades, las colonias populares, la urgencia de que podamos utilizar las medidas, como prevención del delito y no solamente como se ha hecho con anterioridad, para satisfacer los gustos de ciertas élites. Lo repito, un voto de confianza al proyecto, con toda la esperanza de que podamos llevar arte a todos los lugares del municipio de Zacatecas. Sería cuanto".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"La Regidora no nos acompañó en el taller, pero los compañeros, sí, y la concepción es clara, absolutamente todas las concepciones que hagamos tendrán esa transversalidad, educación, todos los espacios públicos, como espacios de aprendizaje, todas las acciones culturales, como acciones de aprendizaje, de educación, todas las acciones, ya señalábamos en ese momento, cambiar una lámpara tendrá que convertirse en una acción educador, el Ing. Félix, allá, le pediremos que haga un proceso educativo cuando su personal cambie una lámpara, cuando diga vengo a cambiar una lámpara y que les diga a los vecinos, esta lámpara tiene tal costo, implica tanto de tus impuestos, te presta este servicio, o la cuidas y tiene una acción educativa y convertimos todas las nuestras acciones en acciones que tengan un proceso de aprendizaje, esa es la lógica de las ciudades educadoras, pero lo atendemos, efectivamente la cultura, con una concepción no de espectáculo, ni de élites, sino absolutamente para todos los ciudadanos".

El C. Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz:

"Con esta propuesta de trabajo vamos hacer un detonador muy importante a nivel mundial en Zacatecas, también estoy consciente de que esto implica presentar un proyecto muy formal, seguir una metodología y trabajar desde lo intelectual hasta el proceso final que es llegar al arte manual y a la presentación visual, que esto puede llevar, esa proyección social que le puede dar un giro a lo que es un proceso de una ciudad educadora en donde el concepto educador lo veo en sentido figurado y es un proceso de evangelización, si a los demás conceptos que conllevan a una ciudad conservadora como es la ciudad de Zacatecas que es una ciudad tan cuidadosa de sus valores, creo que debemos de impulsar este proyecto y dar un voto de calidad a esta actividad a que podemos emprender y no la podemos llevar a cabo en su totalidad a corto, mediano y largo plazo si sentar las bases precedentes para que Zacatecas sea una ciudad distinta y desde este momento lo digo con toda honestidad y con todo el interés de salir adelante, me uno al proyecto y lo que se tenga que hacer estoy en la mejor disposición de estar avanzando en el momento en que no lo pidan".

La C. Regidora, L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla:

"Comentar que me parece importante que todo este proceso de educación va de la mano con el Bando de Policía y Buen Gobierno. Un Bando de policía que muchos ayuntamientos no lo han dejado de lado, y que no se ha tomado en cuenta, deberíamos de dárselo a conocer a los ciudadanos, creo que tenemos que entrar en una etapa de difusión del Bando de Policía y Buen

Gobierno que va de la mano en este proceso educativo de manera integral, si me gustaría que hagamos una estrategia Presidenta, compañeros Regidores para que lleguemos a tal fin. Gracias".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"En lo personal lo asumo totalmente y veamos cómo hacemos ese proceso de difusión en los diferentes medios, los procesos digitales, la cuestión efectivamente que nos presente y hagan una propuesta de comunicación me parece acertada la propuesta, ese es el proceso educativo, el conocimiento de lo más inmediato que es para la ciudadanía. Pediré también que se nos formule una propuesta en la siguiente sesión respecto de cómo la difusión del Bando de Policía y buen Gobierno".

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

"Pedir contexto, Presidenta, por el hecho de que es el tercer intento serio y formal de parte del promotor Dr. Manuel Ibarra para un proyecto serio y verdaderamente construido donde es incluyente en muchas circunstancias con transversalidad como la cultura, el arte dedicado como un elemento sustantivo, el aprender y todo eso, para que reflexionemos que ahora sí, por si lo intentamos en dos ocasiones pero no tenemos la convicción, creo que aquí reconozco su convicción, démosle para adelante de manera seria y formal porque tenemos que resarcir una imagen de que es la tercera, debemos de agradecer la buena disponibilidad que han tenido, de regresar a pesar que desde el 2011 guardamos un silencio y de tal manera que me sumo para darle para adelante con el entendido de que seamos verdaderamente no de imagen, sino de sustancia y esencia para que contenga todo lo que (inaudible)".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Yo estaría muy atenta a que nos formule sus propuestas en esta lógica de la ciudad educadora y que revisemos los demás como lo señalaban, que son de las ciudades que tienen esta categoría y como han asumido diversas propuestas y aprovecharía para que la presencia de quienes constituyen ya los titulares de la administración también hagan favor de revisar en la página de ciudades educadoras cuáles son los conceptos y las experiencias en otros países, en el país mismo y cuando tengamos esas sesiones de trabajo a las que hemos hechos alusión que nos digan algunos planteamientos, también nos digan que acciones podemos incorporar. La idea es que en breve, una vez que mandemos la solicitud que en este mismo mes tengamos la presencia ya de algunos de los miembros de ciudades educadoras de carácter mundial, pero nos van a pedir esa definición, cómo es que quieren constituirse, bajo qué acciones específicas serán que se constituyen como ciudad educadora y yo asumo eso, sino lo hacemos a la brevedad, si le damos más tiempo no vamos aprovechar los beneficios que esto tiene y que en su momento compartiremos en una sesión especial. Adelante señor Síndico".



El C. Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz:

"Dos cosas, la primera está relacionada con, bueno, en su momento le preguntamos al Dr. Verver con respecto a las experiencias en otros lugares, y nos platicaba en la experiencia en Bogotá, de los problema contextuales en el momento que se dio. El hecho de tener esos ejemplos no significa que las experiencias que ahí se suscitaron pudiesen ser éxito en otros lugares, y ahí es donde está la invitación de la Presidencia a que de nosotros y obviamente de todo el mundo surjan esas propuestas para tener a Zacatecas como ciudad educadora. Lo primero, las propuestas habrán de surgir de Zacatecas, no importarlas, quiere decir entonces que los problemas de los otros, nosotros los conocemos. El segundo aspecto que quiero señalar es que Ciudad Educadora a partir de la cual, si, de manera centrifuga se genera ese proceso educativo y ese proceso justamente como lo señalas Emilia a las comunidades y estamos totalmente de acuerdo que no se trata de generar una pseudo cultura para las élites cuando efectivamente lo que requerimos es nutrir muchos otros espacios que a través del tiempo. Hemos visto que desafortunadamente no han sido atendidos, ya ni para que le ponemos adjetivos, esto es lo que quería hacer, solamente un señalamiento".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Pasamos el micrófono y les pedimos que lo hagan en él, porque queda la grabación y para cuestiones del acta".

La C. Regidora, Lic. Ana Emilia Pesci Martínez:

"Sabemos que se han dado otros nombramientos al municipio, a la ciudad, al día de hoy no tenemos indicadores de cómo se impactó y los resultados reales en la sociedad de estos nombramientos, tal vez la sugerencia de que pudiera desarrollarse un mecanismo para medir los avances, para que pudiéramos constantemente ir conociendo los indicadores y por supuesto que serviría a posteriores administraciones, también la necesidad de vincular la educación con la transparencia y la búsqueda de los ciudadanos al acceso de la información pública, ojala y también pudiéramos hacer algunas propuestas en ese sentido".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Todas son bienvenidas, si no hay más intervenciones le solicito al señor Secretario de Gobierno que de manera económica tome la votación del Pleno del Ayuntamiento del orden del día en comento".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto, de manera económica, respecto del punto número 16.- Se solicita la Autorización del Honorable Ayuntamiento para solicitar a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, que el Municipio de Zacatecas sea admitido con plenos derechos en esa H. Asociación. Se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/10/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito al Secretario de Gobierno Municipal continúe con el desahogo del orden del día".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Informo a la Honorable Asamblea que el siguiente punto a desahogar es: 17.- Asuntos Generales.
No hay asuntos generales".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19 horas con 32 minutos del día martes 10 de Enero de 2017, se levanta esta Primera Sesión de Cabildo, agradeciendo su asistencia".

Lic. Judit Magdalena Guerrero López, Presidente Municipal de Zacatecas; Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz; Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez, Regidora; Lic. David Cháirez Silva, Regidor; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, Regidor; M. en C. Mariana Anaya Mota, Regidora; C. J. Jesús Márquez García, Regidor; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González, Regidora; C. César Antonio Sánchez Barajas, Regidor; L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla, Regidora; Lic. Ricardo Valerio Núñez, Regidor; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid, Regidora; Lic. Filomeno Pinedo Rojas, Regidor; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, Regidor; Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora, Regidora; y C. Ana Emilia Pesci Martínez.

Doy fe.-
Dr. Manuel Ibarra Santos.
Secretario de Gobierno Municipal.